



CSI-CSIF

Sector Correos y Telégrafos

JOSE DAMIAN SANTIAGO
ILMO SR. PRESIDENTE SAE CORREOS Y TELÉGRAFOS
28070 MADRID

Madrid, 30 Mayo 2007

Manuel González Molina Presidente Nacional del Sector Correos y Telégrafos de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios CSI-CSIF, propone a la Mesa Sectorial los incrementos retributivos equivalentes a los del personal de la Administración General del Estado.

*Una vez que ha sido publicada la Ley de Presupuestos Generales del Estado, BOE 29 de diciembre de 2006, en ella aparece el desarrollo normativo de los **incrementos retributivos** para el personal de la Administración General del Estado. A ello cabe sumar que su desarrollo y aplicación se está realizando en sectores específicos como la Administración de Justicia y así recoge el BOE de 10 de marzo de 2007.*

Desde CSI-CSIF le hemos trasladado de palabra y por escrito en ocasiones anteriores la necesidad de aplicación del 1% para el abono de las Pagas Extras.

*Ante la falta de respuesta a nuestras peticiones, **CSI-CSIF** demanda en la Mesa Sectorial como firmante de la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas y como parte de la Comisión Nacional de Seguimiento, que la Dirección de Recursos Humanos se pronuncie favorablemente a la siguiente petición **para el incremento de la Paga Extra y el Complemento Específico, que está recogida en su literalidad***

*La propuesta de incremento que realiza **CSI-CSIF** de la paga extra, es sencillamente trasladar las cuantías ya negociadas para la Administración General del Estado y aplicarla para el personal de Correos, **aun cuando supone incrementar levemente los costes de personal.***



CSI-CSIF

Sector Correos y Telégrafos

PROPUESTA CSI-CSIF INCREMENTO PAGA EXTRA 2007:

Complemento Específico Cuantías anuales		Incremento Anual Paga Extra	Propuesta de subida paga extra junio y Diciembre ↕	
Desde	Hasta		Junio y Diciembre	Puestos
8858.04	12273.71	402.79	↕ 201.39	Técnico superior 1 y 2, Jefe Sector Distribución Centros 1
6658.56	8858.03	322.23	↕ 161.12	Técnico medio 1, Director Oficina 1, Jefe Sector Distribución Centros 2
4645.32	6658.55	290.01	↕ 145.00	Director de Oficina 3,
3223.80	4645.31	261.01	↕ 130.51	Administrativo 1, Atención Cliente 1
2635.44	3223.79	234.91	↕ 117.45	Reparto 1 moto, atención cliente 2, gestor apoyo Adv. 1, jefe equipo 1
1903.32	2635.43	211.42	↕ 105.71	Agente/ reparto 2 pie, administrativo 2, gestor apoyo administrativo 2, jefe equipo 2
1	1903.31	190.28	↕ 95.14	Peón limpiadora/gestor apoyo Adv. 3 Jefe equipo 3

En todo caso la propuesta de CSI-CSIF pretende mediante el acuerdo alcanzar el 100% del Complemento Específico en el año 2009, y adicionalmente compensar e incrementar la cuantía de los Complementos Específicos.

- La propuesta es hacerlo en el siguiente concepto **incremento a cuenta de la subida 33% del Complemento Específico en la Paga Extra**

El complemento específico anual que resulte de ambos incrementos (2% LPGE)+ Incremento tabla se percibirá en 14 pagas de las que 12 serán iguales y de percibo mensual y las 2 restantes se percibirán en los meses de junio y diciembre y serán de 1/3 de la percibida mensualmente

Sin otro particular le saluda atentamente

Manuel González Molina
Presidente nacional CSI-CSIF
Sector Correos y Telégrafos